

Gyplac S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2022



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Gyplac S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Gyplac S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Gyplac S. A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Gyplac S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos clave de auditoría para comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Gyplac S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2023.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 4 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángela Victoria Mayorga Bravo', written over a horizontal line.

Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
7 de marzo de 2023



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Gyplac S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Gyplac S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángela Victoria Mayorga Bravo', written over a horizontal line.

Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
7 de marzo de 2023

Certificación de la Representante Legal y Contador de Gyplac S. A.

A los señores accionistas de Gyplac S. A.

7 de marzo de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Gyplac S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.
- d) Todas las transacciones han sido reconocidas por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Nicolás Restrepo Isaza
Representante Legal



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T


GYPLAC S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	586,024	2,119,941
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7.1	33,042,924	17,719,566
Inventarios, neto	8	24,056,096	24,086,711
Otros activos corrientes		119,529	201,402
Impuestos por cobrar – Saldo a favor en renta		2,752,744	2,317,198
		60,557,317	46,444,818
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	61,721,868	59,574,040
Activos por derecho de uso, neto		341,499	779,617
Intangibles, neto		241,062	303,416
Inversiones en asociadas	11	2,492,489	2,492,489
Otros activos		291,603	291,603
		65,088,521	63,441,165
Total activos		125,645,838	109,885,983
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		346,833	484,785
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	17,939,776	20,249,748
Otros pasivos financieros con partes relacionadas	20	5,979,716	578
Beneficios a empleados	9.1	1,159,901	939,782
Impuestos por pagar	9.2	2,153,217	780,833
		27,579,443	22,455,726
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		-	329,916
Provisiones		507,014	411,015
Impuesto diferido, neto	12	1	2,736,110
		507,015	3,477,041
Total pasivos		28,086,458	25,932,767
PATRIMONIO			
Capital emitido	13.1	131,963,327	131,963,327
Reservas	13.2	1,548,953	1,548,953
Pérdidas acumuladas		(54,309,997)	(55,926,975)
Resultado del ejercicio		13,606,164	1,616,978
Efecto adopción a NCIF		4,750,933	4,750,933
		97,559,380	83,953,216
Total pasivo y patrimonio		125,645,838	109,885,983

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Nicolás Restrepo Isaza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)


Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

GYPLAC S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2022	2021
Ingresos procedentes de contratos con clientes		137,561,691	93,489,724
Costo de venta de bienes	14	(115,135,359)	(83,293,285)
Utilidad bruta		22,426,332	10,196,439
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	15	(1,845,858)	(1,724,268)
Gastos de logística	16	(3,224,550)	(2,827,881)
Gastos comerciales	17	(528,567)	(455,359)
Otros gastos operacionales	18	(4,981,519)	(3,179,442)
Total gastos operacionales		(10,580,494)	(8,186,950)
Utilidad operacional		11,845,838	2,009,489
Ingresos (gastos) financieros, neto		7,235	(7,932)
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	19	(215,360)	129,104
Total resultado financiero, neto		(208,125)	121,172
Utilidad antes de impuestos		11,637,713	2,130,661
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta y diferido	12	1,968,451	(513,683)
Utilidad neta del ejercicio		13,606,164	1,616,978
Utilidad básica por acción (en pesos)		103.11	12.25

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Nicolás Restrepo Isaza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

GYPLAC S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Capital emitido (Nota 13.1)</u>	<u>Reservas (Nota 13.2)</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Efecto de adopción a NCIF</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2020	131,963,327	1,548,953	(53,514,701)	(2,412,274)	4,750,933	82,336,238
Apropiación de utilidades	-	-	(2,412,274)	2,412,274	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	1,616,978	-	1,616,978
Al 31 de diciembre de 2021	131,963,327	1,548,953	(55,926,975)	1,616,978	4,750,933	83,953,216
Apropiación de utilidades	-	-	1,616,978	(1,616,978)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	13,606,164	-	13,606,164
Al 31 de diciembre de 2022	131,963,327	1,548,953	(54,309,997)	13,606,164	4,750,933	97,559,380

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Nicolás Restrepo Isaza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

GYPLAC S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	13,606,164	1,616,978
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,881,889	3,716,548
Depreciación de activos por derechos de uso	438,118	541,344
Amortización de intangibles	150,356	129,875
Recuperación de cartera	(473,859)	(138,173)
Recuperación de provisión por obsolescencia de inventario	(76,868)	(262,726)
(Ingreso) gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	(2,736,109)	334,352
Aumento (disminución) en provisiones	95,999	(573,331)
Intereses pagados en otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	42,167	71,428
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	-	31,661
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales	(14,849,499)	(5,363,807)
Inventarios	107,483	(5,066,772)
Impuestos por cobrar	(435,546)	33,059
Otros activos	81,873	2,633,103
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2,309,972)	6,550,287
Beneficios a empleados	220,119	209,647
Impuestos por pagar	1,372,384	25,630
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de operación	<u>(885,301)</u>	<u>4,489,103</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de intangibles	(88,002)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(6,029,717)	(3,183,883)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(6,117,719)</u>	<u>(3,183,883)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros	5,979,138	(800,027)
Pago de otros pasivos financieros en cánones de arrendamiento	(510,035)	(595,947)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>5,469,103</u>	<u>(1,395,974)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,533,917)</u>	<u>(90,754)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,119,941	2,210,695
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>586,024</u>	<u>2,119,941</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Nicolás Restrepo Isaza
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Victoria Mayorga Bravo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 266560-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Los datos son de carácter reservado debido a que corresponden a información comercial, financiera y contable, cuya divulgación sería perjudicial para el Peticionario. Según el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, los datos referentes a información financiera, contable y comercial, así como aquellos protegidos por el secreto comercial o industrial revisten carácter confidencial. En este sentido, la información relativa a las notas de los estados financieros debe mantenerse bajo estricta confidencialidad.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Gyplac S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

CONFIDENCIAL



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Gyplac S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Gyplac S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Gyplac S. A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Gyplac S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín
Colombia. Tel: (57-604) 604 0606, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Gyplac S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2022.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S.A.S., quien en informe de fecha 11 de marzo de 2021 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolain Velásquez Guzmán".

Carolain Velásquez Guzmán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 286893-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
4 de marzo de 2022



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Gyplac S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín
Colombia. Tel: (57-604) 604 0606, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Gyplac S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolain Velásquez Guzmán".

Carolain Velásquez Guzmán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 286893-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
4 de marzo de 2022

Certificación de la Representante Legal y Contador de Gyplac S. A.

A los señores accionistas de Gyplac S. A.

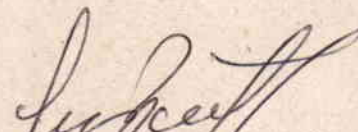
4 de marzo de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Gyplac S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.
- d) Todas las transacciones han sido reconocidas por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal



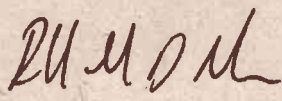
José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T

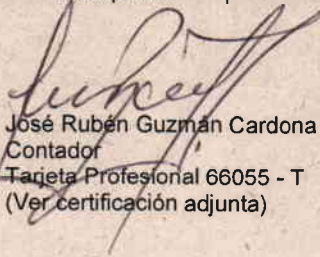
GYPLAC S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

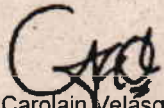
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,119,941	2,210,695
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7.1	17,719,566	12,217,586
Inventarios, neto	8	24,086,711	18,757,213
Otros activos corrientes	9.1	201,402	2,894,964
Impuestos por cobrar – Saldo a favor en renta		2,317,198	2,350,257
		46,444,818	38,430,715
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	59,574,040	60,241,352
Activos por derecho de uso, neto	11	779,617	813,038
Intangibles, neto		303,416	330,305
Inversiones en asociadas	12	2,492,489	2,492,489
Otros activos		291,603	231,144
		63,441,165	64,108,328
Total activos		109,885,983	102,539,043
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		484,785	379,905
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	20,249,748	13,699,461
Otros pasivos financieros		578	800,605
Beneficios a empleados	9.2	939,782	730,135
Impuestos por pagar	9.3	780,833	755,203
		22,455,726	16,365,309
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		329,916	451,392
Provisiones		411,015	984,346
Impuesto diferido, neto	13	2,736,110	2,401,758
		3,477,041	3,837,496
Total pasivos		25,932,767	20,202,805
PATRIMONIO			
Capital emitido	14.1	131,963,327	131,963,327
Reservas	14.2	1,548,953	1,548,953
Pérdidas acumuladas		(55,926,975)	(53,514,701)
Resultado del ejercicio		1,616,978	(2,412,274)
Efecto adopción a NCIF		4,750,933	4,750,933
		83,953,216	82,336,238
Total pasivo y patrimonio		109,885,983	102,539,043

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Roberto Mario De Mares Massi
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

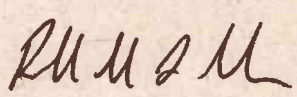

 José Rubén Guzmán Cardona
 Contador
 Tarjeta Profesional 66055 - T
 (Ver certificación adjunta)

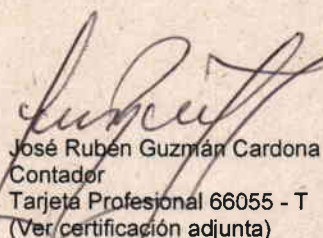

 Carolain Velásquez Guzmán
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 286893 - T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

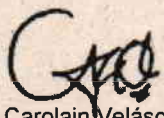
GYPLAC S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2021	2020
Ingresos procedentes de contratos con clientes		93,489,724	68,938,268
Costo de venta de bienes	15	(83,293,285)	(63,910,445)
Utilidad bruta		10,196,439	5,027,823
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	16	(1,724,268)	(3,006,200)
Gastos de logística	17	(2,827,881)	(2,380,229)
Gastos comerciales	18	(455,359)	(337,858)
Otros gastos operacionales	19.1	(3,179,442)	(1,345,550)
Otros ingresos operacionales	19.2	-	197,856
Total gastos operacionales		(8,186,950)	(6,871,981)
Utilidad (pérdida) utilidad operacional		2,009,489	(1,844,158)
(Gastos) ingresos financieros, neto		(7,932)	23,267
Otros ingresos (gastos) financieros, neto	20	129,104	(186,303)
Total resultado financiero, neto		121,172	(163,036)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos		2,130,661	(2,007,194)
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	13	(513,683)	(405,080)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio		1,616,978	(2,412,274)
Utilidad (pérdida) básica por acción (en pesos)		12.25	(18.28)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)


Carolain Velásquez Guzmán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 286893 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

GYPLAC S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital emitido (Nota 14.1)	Reservas (Nota 14.2)	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Efecto de adopción a NCIF	Total
Al 31 de diciembre de 2019	131,963,327	1,548,953	(53,878,976)	364,275	4,750,933	84,748,512
Apropiación de utilidades	-	-	364,275	(364,275)	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(2,412,274)	-	(2,412,274)
Al 31 de diciembre de 2020	131,963,327	1,548,953	(53,514,701)	(2,412,274)	4,750,933	82,336,238
Apropiación de utilidades	-	-	(2,412,274)	2,412,274	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	1,616,978	-	1,616,978
Al 31 de diciembre de 2021	131,963,327	1,548,953	(55,926,975)	1,616,978	4,750,933	83,953,216

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)


Carolain Velásquez Guzmán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 286893 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)


GYPLAC S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	1,616,978	(2,412,274)
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,716,548	3,600,634
Depreciación de activos por derechos de uso	541,344	350,283
Amortización de intangibles	129,875	106,276
Recuperación de cartera	(138,173)	(435,206)
(Recuperación) provisión por obsolescencia de inventario	(262,726)	246,297
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	334,352	405,080
Aumento en provisiones	(573,331)	95,997
Intereses pagados en otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	71,428	43,925
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	31,661	-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales	(5,363,807)	(666,255)
Inventarios	(5,066,772)	349,265
Impuestos por cobrar	33,059	424,963
Otros activos	2,633,103	(87,405)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6,550,287	2,463,383
Beneficios a empleados	209,647	(169,977)
Impuestos por pagar	25,630	(67,426)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	4,489,103	4,247,560
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,183,883)	(3,715,982)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,183,883)	(3,715,982)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
(Disminución) aumento de otros pasivos financieros	(800,027)	370,176
Pago de otros pasivos financieros en cánones de arrendamiento	(595,947)	(376,034)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(1,395,974)	(5,858)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(90,754)	525,720
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,210,695	1,684,975
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,119,941	2,210,695

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)


Carolain Velásquez Guzmán
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 286893 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Los datos son de carácter reservado corresponden a información comercial, financiera y contable, cuya divulgación sería perjudicial para el Peticionario.

Según el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, los datos referentes a información financiera y comercial, así como aquellos protegidos por el secreto comercial o industrial revisten carácter confidencial. En este sentido, la información relativa a las notas de estados financiero debe mantenerse bajo estricta confidencialidad.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

2.4.

2.5.

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra co

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Gyplac S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Gyplac S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Gyplac S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Gyplac S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – Por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Los encargados de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Gyplac S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 11 de marzo de 2021.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra revisora fiscal, vinculada a PwC Contadores y Auditores Ltda. (hoy PwC Contadores y Auditores S. A. S.), quien en informe de fecha 6 de marzo de 2020 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Verónica García Osorio', written over a horizontal line.

María Verónica García Osorio
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 273665 - T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
11 de marzo de 2021



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisora Fiscal de Gyplac S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisora Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designada como Revisora Fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía y actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el informe financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Compañía ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Gyplac S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

María Verónica García Osorio
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 273665-T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
11 de marzo de 2021

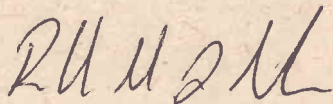
Certificación de la Representante Legal y Contador de Gyplac S. A.

A los señores accionistas de Gyplac S. A.

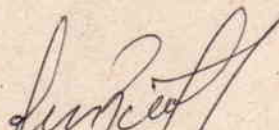
11 de marzo de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Gyplac S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d) Todas las transacciones han sido reconocidas por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal




José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T

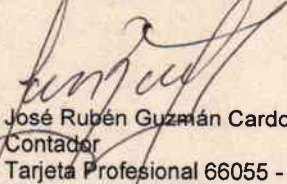
GYPLAC S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE

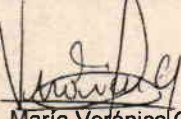
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,210,695	1,684,975
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7.1	12,217,586	11,116,125
Inventarios, neto	8	18,757,213	19,352,775
Otros activos corrientes	9.1	2,894,964	2,812,453
Impuestos por cobrar – Saldo a favor en renta		<u>2,350,257</u>	<u>2,830,856</u>
		38,430,715	37,797,184
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	60,241,352	60,126,004
Activos por derecho de uso, neto		813,038	4,668
Intangibles, neto	11	330,305	436,581
Inversiones en asociadas	12	2,492,489	2,492,489
Otros activos		<u>231,144</u>	<u>226,250</u>
		64,108,328	63,285,992
Total activos		102,539,043	101,083,176
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		379,905	4,753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	13,699,461	11,236,078
Otros pasivos financieros	7.3	800,605	430,429
Beneficios a empleados	9.2	730,135	900,112
Impuestos por pagar	9.3	<u>755,203</u>	<u>822,629</u>
		16,365,309	13,394,001
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento		451,392	-
Provisiones		984,346	888,349
Impuesto diferido, neto	13	<u>2,401,758</u>	<u>2,052,314</u>
		3,837,496	2,940,663
Total pasivos		20,202,805	16,334,664
PATRIMONIO			
Capital emitido	14.1	131,963,327	131,963,327
Reservas	14.2	1,548,953	1,548,953
Pérdidas acumuladas		(53,514,701)	(53,878,976)
Resultado del ejercicio		(2,412,274)	364,275
Efecto adopción a NCIF		<u>4,750,933</u>	<u>4,750,933</u>
		82,336,238	84,748,512
Total pasivo y patrimonio		102,539,043	101,083,176

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Roberto Mario De Mares Massi
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

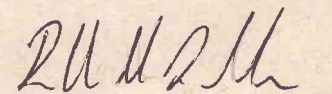

 José Rubén Guzmán Cardona
 Contador
 Tarjeta Profesional 66055 - T
 (Ver certificación adjunta)

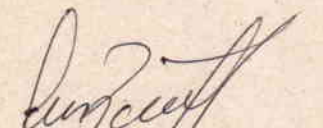

 María Verónica García Osorio
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 273665 - T
 Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

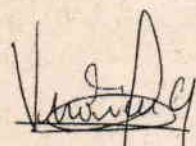
GYPLAC S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2020	2019
Ingresos procedentes de contratos con clientes		68,938,268	72,579,267
Costo de venta de bienes	15	(63,910,445)	(63,414,246)
Utilidad bruta		5,027,823	9,165,021
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	16	(3,006,200)	(3,268,376)
Gastos de logística	17	(2,380,229)	(2,560,483)
Gastos comerciales	18	(337,858)	(636,258)
Otros gastos operacionales	19.1	(1,345,550)	(1,634,242)
Otros ingresos operacionales	19.2	197,856	151,126
Total gastos operacionales		(6,871,981)	(7,948,233)
(Pérdida) utilidad operacional		(1,844,158)	1,216,788
Ingresos por intereses	20.1	23,267	5,816
Otros (gastos) ingresos financieros, neto	20.2	(186,303)	68,895
Total resultado financiero, neto		(163,036)	74,711
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(2,007,194)	1,291,499
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	13	(405,080)	(927,224)
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio		(2,412,274)	364,275
(Pérdida) utilidad básica por acción (en pesos)		(18.28)	2.76

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

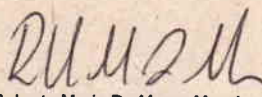

José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)

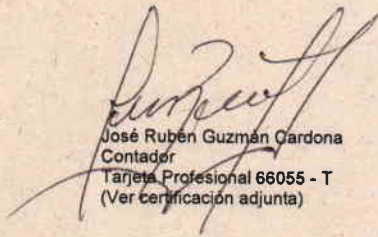

María Verónica García Osorio
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 273665 - T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)


GYPLAC S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital emitido (Nota 14.1)	Reservas (Nota 14.2)	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Efecto de adopción a NCIF	Total
Al 31 de diciembre de 2018	131,963,327	1,548,953	(56,742,882)	2,863,906	4,750,933	84,384,237
Apropiación de utilidades	-	-	2,863,906	(2,863,906)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	364,275	-	364,275
Al 31 de diciembre de 2019	131,963,327	1,548,953	(53,878,976)	364,275	4,750,933	84,748,512
Apropiación de utilidades	-	-	364,275	(364,275)	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	(2,412,274)	-	(2,412,274)
Al 31 de diciembre de 2020	131,963,327	1,548,953	(53,514,701)	(2,412,274)	4,750,933	82,336,238

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

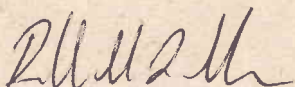

José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)

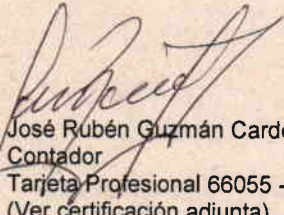

María Verbónica García Osorio
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 273665 - T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

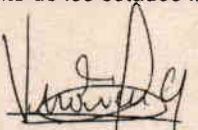
GYPLAC S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(2,412,274)	364,275
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,600,634	5,236,920
Depreciación de activos por derechos de uso	350,283	326,596
Amortización de intangibles	106,276	112,603
Recuperación de cartera	(435,206)	(261,652)
Provisión por obsolescencia de inventario	246,297	298,012
Gasto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	405,080	927,224
Aumento en provisiones	95,997	96,003
Intereses pagados en otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	43,925	6,712
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	-	6,523
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar comerciales	(666,255)	2,064,463
Inventarios	349,265	(4,195,877)
Impuestos por cobrar	424,963	(853,005)
Otros activos	(87,405)	638,391
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,463,383	600,099
Beneficios a empleados	(169,977)	(13,547)
Impuestos por pagar	(67,426)	(1,502,626)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	<u>4,247,560</u>	<u>3,851,114</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,715,982)	(4,200,436)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,715,982)</u>	<u>(4,200,436)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Aumento en otros pasivos financieros	370,176	305,279
Pago de otros pasivos financieros en cánones de arrendamiento	(376,034)	(333,223)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	<u>(5,858)</u>	<u>(27,944)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	525,270	(377,266)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,684,975	2,062,241
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,210,695</u>	<u>1,684,975</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Roberto Mario De Mares Massi
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055 - T
(Ver certificación adjunta)


María Verónica García Osorio
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 273665 - T
Designada por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Los datos son de carácter reservado corresponden a información comercial, financiera y contable, cuya divulgación sería perjudicial para el Peticionario.

Según el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, los datos referentes a información financiera y comercial, así como aquellos protegidos por el secreto comercial o industrial revisten carácter confidencial. En este sentido, la información relativa a las notas de estados financiero debe mantenerse bajo estricta confidencialidad.

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

•

•

•

•

•

•

•

•

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

~~(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)~~

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

GYPLAC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CONFIDENCIAL

Gyplac S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2019



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Gyplac S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Gyplac S. A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Gyplac S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - Por su acrónimo en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la dirección de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración consideró necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Los responsables de la dirección de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

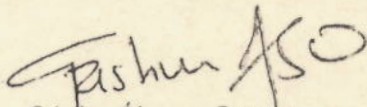
La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisora fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

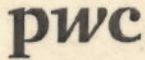
- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de marzo de 2020.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores Ltda., quien en informe de fecha 12 de marzo de 2019 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Cristina Álvarez Orozco
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 161189-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
6 de marzo de 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de revisora fiscal de Gyplac S. A., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como revisora fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisora fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

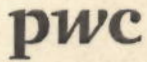
La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designada como revisora fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el informe financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Compañía ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.



A los señores Accionistas de Gyplac S. A.

- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Gyplac S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Cristina Álvarez Orozco
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 161189-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
6 de marzo de 2020

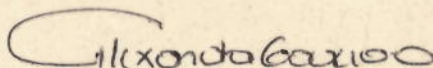
Certificación del Representante Legal y Contador de Gyplac S. A.

A los señores accionistas de Gyplac S. A.

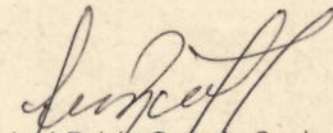
6 de marzo de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de Gyplac S. A., certifican que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Alexandra Gaviria Ospina
Representante Legal

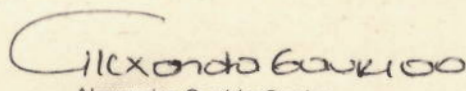



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T

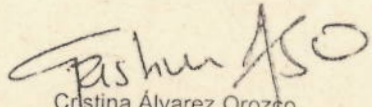
GYPLAC S. A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2019	2018 Reestructurado
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,684,975	2,062,241
Deudores comerciales, netos	7.1	11,116,125	12,918,936
Inventarios, netos	8	19,352,775	15,454,910
Otros activos corrientes	9.1	2,812,453	3,522,061
Impuestos por cobrar – Saldo a favor en renta		2,830,856	2,053,533
		<u>37,797,184</u>	<u>36,011,681</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	60,126,004	61,169,011
Activos por derecho de uso, neto	11	4,668	-
Intangibles, neto	12	436,581	549,184
Inversiones en asociadas	13	2,492,489	2,492,489
Otros activos		226,250	155,033
		<u>63,285,992</u>	<u>64,365,717</u>
Total activos		<u>101,083,176</u>	<u>100,377,398</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	11	4,753	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	11,236,078	10,635,979
Otros pasivos financieros	7.3	430,429	125,150
Beneficios a empleados	9.2	900,112	913,659
Impuestos por pagar	9.3	822,629	2,325,255
		<u>13,394,001</u>	<u>14,000,043</u>
Pasivos no corrientes			
Provisiones		888,349	792,346
Impuesto diferido, neto	14	2,052,314	1,200,772
		<u>2,940,663</u>	<u>1,993,118</u>
Total pasivos		<u>16,334,664</u>	<u>15,993,161</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido	15.1	131,963,327	131,963,327
Reservas	15.2	1,548,953	1,548,953
Pérdidas acumuladas		(53,878,976)	(56,742,882)
Resultado del ejercicio		364,275	2,863,906
Efecto adopción a NCIF		4,750,933	4,750,933
		<u>84,748,512</u>	<u>84,384,237</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>101,083,176</u>	<u>100,377,398</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Alexandra Gaviria Ospina
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

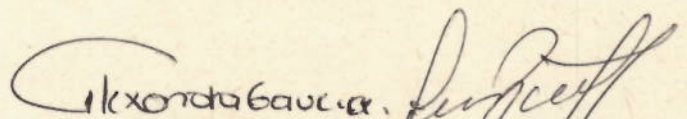

 José Rubén Guzmán Cardona
 Contador
 Tarjeta Profesional 66055-T
 (Ver certificación adjunta)

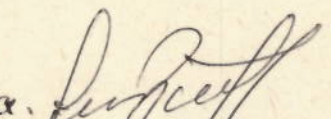

 Cristina Álvarez Orozco
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional 161189-T
 Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

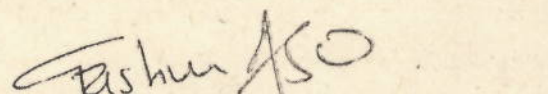
GYPLAC S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	2019	2018
Ingresos procedentes de contratos con clientes		72,579,267	71,359,079
Costo de venta de bienes	16	(63,414,246)	(64,954,491)
Utilidad bruta		9,165,021	6,404,588
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	17	(3,268,376)	(4,432,068)
Gastos de logística	18	(2,560,483)	(2,282,721)
Gastos comerciales	19	(636,258)	(1,080,807)
Otros gastos operacionales	20.1	(1,634,242)	(1,410,514)
Otros ingresos operacionales	20.2	151,126	6,252,657
Total gastos operacionales		(7,948,233)	(2,953,453)
Utilidad operacional		1,216,788	3,451,135
Ingresos por intereses	21.1	5,816	2,087
Otros ingresos (gastos) financieros, neto	21.2	68,895	(682,381)
Total resultados financieros, neto		74,711	(680,294)
Utilidad antes de impuestos		1,291,499	2,770,841
Gasto por impuesto de renta, neto	14	(927,224)	93,065
Utilidad neta del ejercicio		364,275	2,863,906
Utilidad básica por acción (en pesos)		2.76	22.41

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Alexandra Gaviria Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

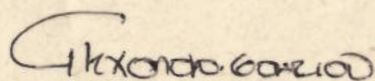

José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)


Cristina Álvarez Orozco
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 161189-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

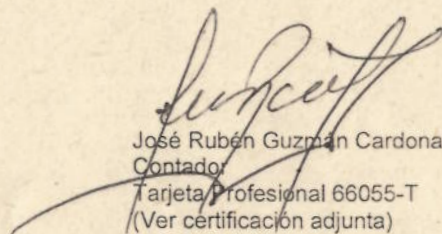
GYPLAC S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital emitido (Nota 15)	Reservas (Nota 15)	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Efecto de adopción a NCIF	Total
Al 31 de diciembre de 2017	91,876,285	1,548,953	(49,142,558)	(7,492,769)	4,750,933	41,540,844
Apropiación de pérdidas	-	-	(7,492,769)	7,492,769	-	-
Capitalización (nota 15)	40,087,042	-	-	-	-	40,087,042
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	2,863,906	-	2,863,906
Al 31 de diciembre de 2018	131,963,327	1,548,953	(56,635,327)	2,863,906	4,750,933	84,491,792
Ajuste sobre utilidades retenidas (nota 23)	-	-	(107,555)	-	-	(107,555)
Al 31 de diciembre de 2018 reestructurado	131,963,327	1,548,953	(56,742,882)	2,863,906	4,750,933	84,384,237
Apropiación de utilidades	-	-	2,863,906	(2,863,906)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	364,275	-	364,275
Al 31 de diciembre de 2019	131,963,327	1,548,953	(53,878,976)	364,275	4,750,933	84,748,512

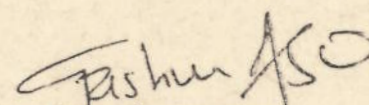
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Alexandra Gaviria Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)

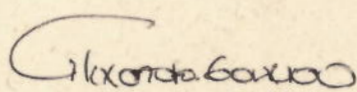


Cristina Álvarez Orozco
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 161189-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

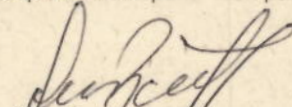
GYPLAC S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	364,275	2,863,906
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5,236,920	7,232,857
Depreciación de activos por derechos de uso	326,596	-
Amortización de intangibles	112,603	114,455
(Recuperación) deterioro de cartera, neto	(261,652)	502,978
Cargo por obsolescencia de inventario	298,012	23,347
Gasto por impuesto de renta corriente	75,682	157,001
Cargos por aumento de provisiones	96,003	742,346
Gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, neto	851,542	(250,066)
Intereses pagados en otros pasivos financieros en contratos de arrendamiento	6,712	-
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	6,523	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Deudores comerciales	2,064,463	1,808,300
Inventarios	(4,195,877)	898,089
Impuestos por cobrar	(853,005)	(163,215)
Otros activos	638,391	(2,264,301)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	600,099	(3,004,005)
Beneficio a empleados	(13,547)	191,860
Impuestos por pagar	(1,502,626)	1,400,813
Otros pasivos	-	(1,514,415)
Efectivo neto generado por las operaciones	3,851,114	8,739,950
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(4,200,436)	(3,249,273)
Adquisición de activos intangibles	-	(60,359)
Otros activos	-	(2)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4,200,436)	(3,309,634)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Capitalización de los accionistas	-	21,429,443
Otros pasivos financieros	305,279	(25,251,006)
Pagos de otros pasivos financieros en cánones de arrendamiento	(333,223)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(27,944)	(3,821,563)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(377,266)	1,608,753
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,062,241	453,488
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,684,975	2,062,241

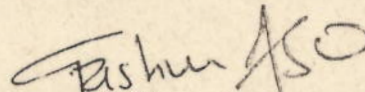
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Alexandra Gaviria Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



José Rubén Guzmán Cardona
Contador
Tarjeta Profesional 66055-T
(Ver certificación adjunta)



Cristina Álvarez Orozco
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 161189-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

Los datos son de carácter reservado corresponden a información comercial, financiera y contable, cuya divulgación sería perjudicial para el Peticionario.

Según el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, los datos referentes a información financiera y comercial, así como aquellos protegidos por el secreto comercial o industrial revisten carácter confidencial. En este sentido, la información relativa a las notas de estados financiero debe mantenerse bajo estricta confidencialidad.

CONFIDENCIAL

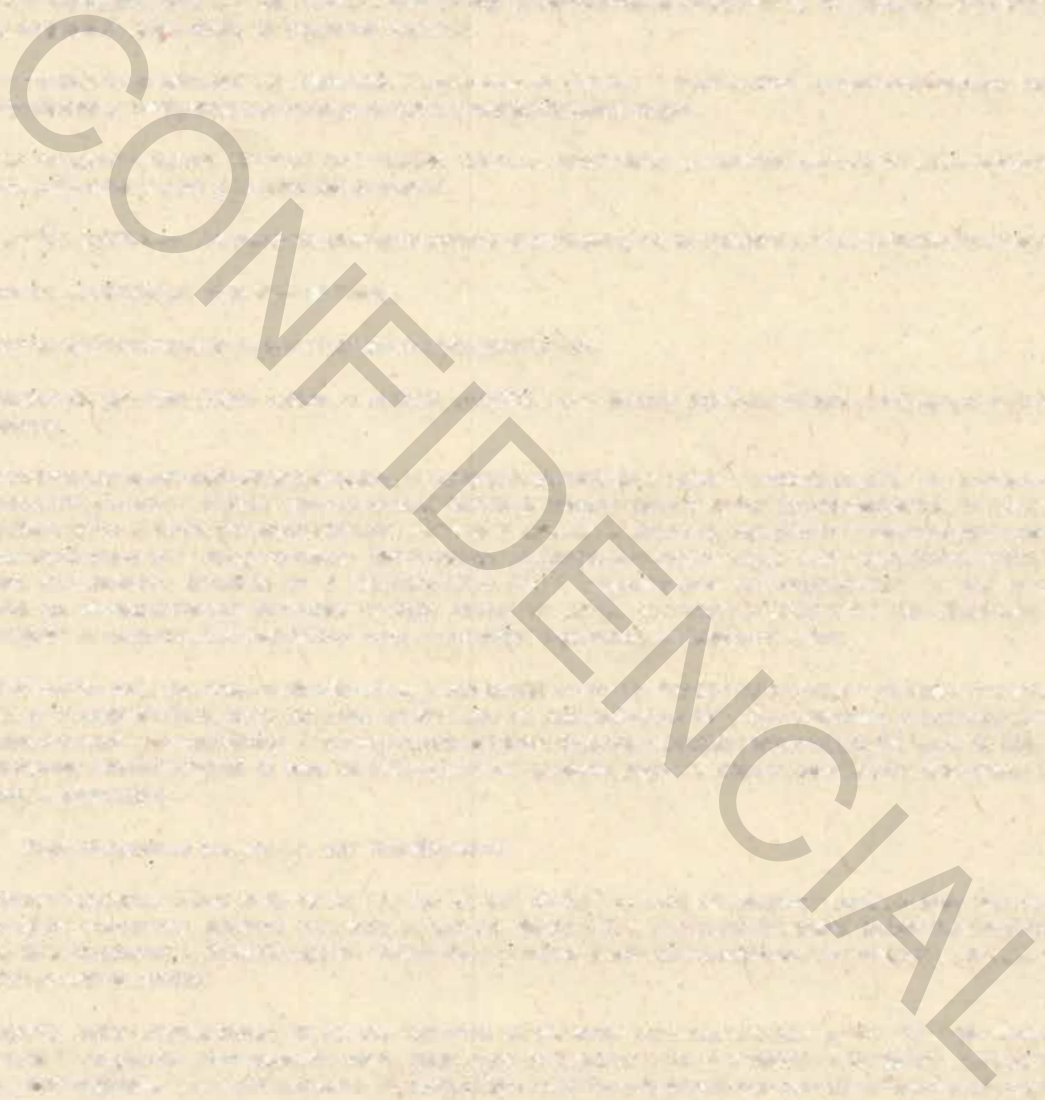
CONFIDENCIAL

[Faint, illegible text from the financial notes, possibly including sections like 'Estado de Resultados', 'Estado de Situación Financiera', etc.]

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

[Faint, illegible text, likely a table or list of financial data, obscured by a watermark]



CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las operaciones de la compañía se desarrollan en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura. La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.

- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.
- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.
- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.
- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.
- La compañía opera en el sector de servicios de consultoría y asesoría en el área de ingeniería y arquitectura.
- La compañía opera en el mercado nacional y extranjero, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile.

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

La información contenida en este informe y sus anexos, es confidencial y está destinada únicamente para el uso interno de la compañía. No debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Gerencia General de la compañía.

CONFIDENCIAL

(Faint, illegible text from a table or document, possibly containing financial data)

CONFIDENCIAL

Table with multiple columns and rows, containing financial data. The table is mostly illegible due to a large diagonal watermark.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.
- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.
- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

- Descripción de los principales riesgos financieros y operativos.
- Información sobre los instrumentos financieros.
- Información sobre los instrumentos financieros.
- Información sobre los instrumentos financieros.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

- Información sobre los instrumentos financieros.
- Información sobre los instrumentos financieros.
- Información sobre los instrumentos financieros.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018. El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.
- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.
- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.
- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.
- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.
- Descripción de los principales riesgos operativos, financieros y de gestión.

El presente informe de gestión describe los resultados operativos, financieros y de gestión de GYPLAC S.A. durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.
- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.
- El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.
- Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web de la compañía.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

- Descripción de los principales riesgos financieros y operativos.
- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.
- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.
- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.
- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.
- Información sobre los instrumentos financieros y sus riesgos.

El presente documento constituye una parte esencial de la información financiera de GYPLAC S. A. y debe leerse en conjunto con el informe de gestión y el informe de auditoría de los estados financieros para el periodo correspondiente.

Las cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

El presente informe de gestión describe el desempeño de la compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el estado de los recursos financieros y el patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.
- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.
- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.
- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.
- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.
- El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

El presente informe de gestión es un documento de carácter informativo y no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de compra o venta de acciones de la compañía.

CONFIDENCIAL